RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA
N°016 -2020-INAIGEM/PE

Huaraz, 24 FEB. 2020

CONSIDERANDO:

Que, con la Ley N° 30286 se creó el Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña (INAIGEM), como organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio del Ambiente, con personería jurídica de derecho público, con competencia a nivel nacional y autonomía administrativa, funcional, técnica, económica y financiera. Constituye pliego presupuestal;

Que, el literal e) del Artículo 16° del Reglamento de Organización y Funciones del INAIGEM, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2016-MINAM, establece que son funciones de la Presidencia Ejecutiva, entre otras, designar y remover a los directores o jefes de los órganos de asesoramiento, apoyo y órganos desconcentrados;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 005-2020-INAIGEM/PE de fecha 17 de enero del 2020, se designó a la abogada Carla Marina Pérez Casquino en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Administración del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña (INAIGEM);

Que, con fecha 20 de febrero del 2020, la abogada Carla Marina Pérez Casquino presentó su renuncia al cargo de Jefa de la Oficina de Administración, solicitando que se le exonere del plazo de treinta (30) días de anticipación, establecido en el literal c) del artículo 10 del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios;

Que, la renuncia presentada por la referida abogada fue aceptada por la Gerencia General del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña, disponiendo que cumpla sus funciones hasta el 01 de marzo del 2020;

Que, en tal virtud y a fin de dar continuidad al desarrollo de las funciones de la Oficina de Administración, esta Presidencia Ejecutiva considera necesario designar al C.P.C. Julio César Ramos Aquije, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Administración, quien asumirá el cargo a partir del 02 de marzo del presente año;

Con el visado de la Gerencia General y la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos; la Ley Nº 30286, Ley que crea el Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña (INAIGEM); el Decreto Supremo Nº 004-2016-MINAM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del INAIGEM; la Resolución Ministerial Nº 13-2017-MINAM, que aprueba el cuadro para asignación de personal provisional - CAP provisional del INAIGEM; el Decreto Legislativo Nº 1057, que regula la Contratación Administrativa de Servicios, modificado por la Ley Nº 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N.º 1057 y otorga derechos laborales; y, Decreto Supremo N.º 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1057, modificado por Decreto Supremo N.º 065-2011-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptación de renuncia

ACEPTAR LA RENUNCIA presentada por la Abg. Carla Marina Pérez Casquino, al cargo de Jefa de la Oficina de Administración, para el cual fue designada a través de la Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 005-2020-INAIGEM/PE de fecha 17 de enero del 2020; quien cumplirá sus funciones hasta el 01 de marzo del 2020.

Artículo 2º.- Designación

DESIGNAR a partir del 02 de marzo del 2020, al C.P.C. **JULIO CÉSAR RAMOS AQUIJE** en el cargo de Jefe de la Oficina de Administración del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña (INAIGEM), previsto en el cuadro para asignación de personal provisional, como cargo de confianza.

Artículo 3°.- Publicación

DISPONER la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial "El Peruano" y en el portal institucional del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña - INAIGEM (www.inaigem.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN GLACIARES Y ECOSISTEMAS DE MONTAÑA - INAIGEM V°B° GERENCIA GENERAL

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN GLACIARES Y ECOSISTEMAS DE MONTAÑA - INAIGEM ASESORÍA JURÍDICA

HERNANDO TAVERA HUARACHE
Presidente Ejecutivo (e)
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN GLACIARES Y ECOSISTEMAS DE MONTAÑA - INAIGEM